

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y QUINIENTOS CUARENTA SEIS, ZONA INDUSTRIAL II, CARRETERA CHETUMAL- BACALAR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERO PRESIDENTE, JORGE MANRÍQUEZ CENTENO; CONSEJERA ELECTORAL, AÍDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ; CONSEJERO ELECTORAL, RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA; CONSEJERO ELECTORAL, FRANCISCO JOSÉ ESCOFFIE ROMERO; CONSEJERO ELECTORAL, VICENTE AGUILAR ROJAS; CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, GERARDO MARTÍNEZ GARCÍA; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MIRNA KARINA MARTÍNEZ JARA; MOVIMIENTO CIUDADANO, AGUSTÍN MURILLO PANTI; PARTIDO DEL TRABAJO, MAURICIO MORALES BEIZA; PARTIDO NUEVA ALIANZA, ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ; PARTIDO MORENA, ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; Y PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, IVÁN GEOVANNY LÓPEZ DÍAZ CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; NUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE; DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 14:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2014 A LAS 10:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2014 A LAS 15:00 HORAS.
3. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2014 QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Buenos días, señoras y señores, Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; damos inicio a la sesión ordinaria, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Buenos días, con mucho gusto Consejero Presidente; con su permiso y el propio de los integrantes del Consejo General, a continuación procederé a pasar lista de asistencia; Consejero Presidente, Jorge Manríquez Centeno.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: El Consejero Electoral, Jorge Miguel Esquivel Ávila, se encuentra ausente en razón de justificación médica; Consejera Electoral, Aída Isis González Gómez.

C. Aída Isis González Gómez, Consejera Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Rafael Enrique Guzmán Acosta.

C. Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Francisco José Escoffie Romero.

C. Francisco José Escoffie Romero, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Vicente Aguilar Rojas.

C. Vicente Aguilar Rojas, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, José Alberto Muñoz Escalante.

C. José Alberto Muñoz Escalante, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Gerardo Martínez García.

C. Gerardo Martínez García, representante suplente del Partido Acción Nacional: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

C. Juan Alberto Manzanilla Lagos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo.

C. Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Del Partido Verde Ecologista de México, se encuentran ausentes en este momento sus representantes; Movimiento Ciudadano, Agustín Murillo Panti.

C. Agustín Murillo Panti, representante suplente de Movimiento Ciudadano: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido del Trabajo, Mauricio Morales Beiza.

C. Mauricio Morales Beiza, representante propietario del Partido del Trabajo: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Nueva Alianza, Armando Miguel Palomo Gómez.

C. Armando Miguel Palomo Gómez, representante propietario del Partido Nueva Alianza: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Del Partido MORENA, se encuentran ausentes en este momento sus representantes, al igual que del Partido Humanista; Partido Encuentro Social, Iván Geovanny López Díaz.

C. Iván Geovanny López Díaz, representante propietario de Partido Encuentro Social: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Secretario General, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejero Presidente le informo que contamos con la asistencia de la Consejera, cinco Consejeros Electorales, al igual que con siete representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en la fracción segunda del artículo cuarenta y uno de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con la fracción cuarta del artículo sexto del

Reglamento de Sesiones de este Consejo General, declaro la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum legal para sesionar válidamente, con fundamento en el artículo diecisiete, fracción tercera de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con los artículos cuatro, fracción cuarta, diecinueve en su primer párrafo y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General, en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día nueve de enero del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General, dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con mucho gusto Consejero Presidente; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión ordinaria; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente, integrantes del Consejo General; doy lectura al proyecto del orden del día de la presente sesión; sesión ordinaria, nueve de enero de dos mil quince, diez horas con treinta minutos; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, lectura y aprobación, en su caso, de las siguientes actas: acta de la sesión ordinaria de fecha treinta y uno de octubre de dos mil catorce a las catorce horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha cinco de noviembre de dos mil catorce a las diez horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha dieciséis de diciembre de dos mil catorce a las quince horas; tercer punto, informe anual de actividades dos mil catorce que rinde el Consejero Presidente al Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; cuarto punto, asuntos generales; quinto punto, clausura; es cuanto Consejero Presidente, integrantes del Consejo General.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día; para lo cual, atentamente le solicito a la Consejera y a los Consejeros Electorales presentes que estén a favor, se sirvan

levantar la mano, si son tan amables; Consejero Presidente le informo que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto solicito la dispensa de la lectura de los documentos que se desahogan en la presente sesión, ante lo cual le solicito al Secretario General someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a la Consejera y a los Consejeros Electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejero Presidente le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con todo gusto Consejero Presidente, con su permiso; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, de las siguientes actas: acta de la sesión ordinaria de fecha treinta y uno de octubre de dos mil catorce a las catorce horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha cinco de noviembre de dos mil catorce a las diez horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha dieciséis de diciembre de dos mil catorce a las quince horas; es cuanto Consejero Presidente.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, están a su consideración las actas antes mencionadas; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, las actas antes referidas.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, las siguientes actas; acta de la sesión ordinaria de fecha treinta y uno de octubre de dos mil catorce a las catorce horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha cinco de noviembre de dos mil catorce a las diez horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha dieciséis de diciembre de dos mil catorce a las quince horas; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejero Presidente le informo que las actas antes sometidas a votación, han sido aprobadas por unanimidad; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con todo gusto Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto en el orden del día es el informe anual de actividades dos mil catorce que rinde usted Consejero Presidente al Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Compañera y compañeros consejeros electorales; representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General; asistentes a esta sesión del máximo órgano de dirección del Instituto Electoral de Quintana Roo; en términos de lo dispuesto por la fracción quinta del artículo veintinueve de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en esta sesión hago entrega al pleno del Consejo General, del informe que da cuenta de las principales actividades llevadas a cabo por el IEQROO durante dos mil catorce; durante el año que se informa el IEQROO fortaleció sus actividades en cuatro ejes fundamentales como son: promoción y fomento de la cultura democrática, trabajo institucional, fortalecimiento al régimen de partidos políticos y acciones de capacitación y especialización dirigidas a las y los servidores electorales; en la labor efectuada en cada uno de estos ejes de trabajo, se resalta el nivel de profesionalismo y compromiso desarrollado al interior de las comisiones permanentes de este Consejo General, presididas e integradas por mi compañera y compañeros consejeros electorales, así como con representantes de los partidos políticos acreditados; como parte integral de sus encomiendas legales, durante el periodo que se informa, las comisiones permanentes supervisaron y participaron en cada una de las actividades desarrolladas por las direcciones de Organización, Capacitación Electoral, Jurídica, de Partidos Políticos y de Administración; las unidades técnicas de Comunicación Social, Informática y Estadística y del Centro de Información Electoral; así como de la Secretaría General que integran la Junta General del IEQROO; una de las metas del IEQROO fue la construcción de ciudadanía; por lo cual se desarrollaron acciones conjuntas con los órganos autónomos del Estado y con instituciones privadas y organismos públicos de los órdenes federal y estatal, con quienes privilegiamos la optimización de acciones para el desarrollo de actividades de promoción de la cultura política y democrática y el establecimiento de ejes transversales de trabajo, respetando en todo momento los ámbitos de competencia; así, durante dos mil catorce refrendamos nuestro compromiso por difundir la cultura política y democrática entre la población quintanarroense, básicamente entre las y los jóvenes, quienes con su participación entusiasta dejaron de manifiesto su interés por formar parte integral en la toma de decisiones que redundarán en beneficio de nuestro Estado y que los ubica como ciudadanas y ciudadanos responsables con su entorno social, económico y político; los medios de comunicación y las redes sociales fueron una herramienta fundamental para dar a conocer las acciones desarrolladas por el IEQROO para la promoción de la cultura democrática; mediante ellas difundimos, entre otros eventos, el ciclo de conferencias "diálogos electorales"; y los diplomados en "derecho electoral" y "cultura de la legalidad: responsabilidad compartida"; así como diversas conferencias y seminarios; debo señalar la firma de convenios de apoyo y colaboración con diversas instituciones de los niveles medio y superior de educación, de la Administración Pública Estatal, así como con el Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana de Coahuila, organismo que tuvo a bien proporcionar en comodato al IEQROO diez urnas electrónicas que se incorporaron a nuestros programas de promoción de la cultura política y democrática, principalmente entre la población infantil; al respecto, es preciso mencionar la labor desarrollada conjuntamente con el sistema DIF Quintana Roo, en el marco del programa social denominado "10 x la infancia", a efecto de llevar a cabo la consulta infantil y elección de consejos de paz en diversos municipios del Estado, para lo cual las niñas y los niños conocieron y utilizaron la urna electrónica; de igual forma, se debe resaltar que el IEQROO se sumó a las actividades que desarrolló el Congreso del Estado para la celebración del Parlamento Infantil 2014 en el mes de abril, así como el Congreso Juvenil durante el mes de septiembre; precisamente en el marco de colaboración institucional, es oportuno mencionar la invaluable disposición del Tribunal Electoral de Quintana Roo, el Congreso del Estado, Instituto Quintanarroense de la Mujer, Instituto de Transparencia y Acceso de la Información Pública de Quintana Roo, la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, la delegación del INE, el Poder Judicial de Quintana Roo, y a nivel nacional, debemos destacar el apoyo recibido por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; en su conjunto se convirtieron en grandes aliados estratégicos para la promoción de la cultura política y democrática en la geografía quintanarroense; en la vertiente de trabajo institucional se efectuaron trece sesiones que celebró este Consejo General, a través de las cuales y en estricto apego a la legalidad y respeto a la pluralidad, analizó, discutió y aprobó veintisiete acuerdos y tres resoluciones; la base de esas determinaciones, se encuentra en las diversas reuniones de trabajo y sesiones que llevaron a cabo las comisiones de Organización, Informática y Estadística; Capacitación Electoral y Comunicación Social; Jurídica; Partidos Políticos y Radiodifusión; de Fiscalización; Administración; y de Transparencia, Información y Estudios Electorales; en esas reuniones de trabajo y sesiones de las comisiones permanentes del Consejo General, mi compañera y compañeros consejeros electorales Aída Isis González Gómez, Jorge Miguel Esquivel Ávila, Rafael Enrique Guzmán Acosta, Francisco José Escoffie Romero, Vicente Aguilar Rojas y José Alberto Muñoz Escalante, con la invaluable participación de los representantes de los partidos políticos y con el apoyo de los titulares de las direcciones de área y las unidades técnicas del IEQROO, tomaron las determinaciones que permitieron elaborar los proyectos de acuerdos y resoluciones que fueron sometidos a la consideración del Consejo General; ahora con la Comisión Transitoria de igualdad entre Mujeres y Hombres, presidida por mi compañera Aída Isis González Gómez, el IEQROO consolida su estructura institucional para generar actividades en pro de la igualdad de género, poniéndose a la vanguardia a nivel nacional sobre este fundamental rubro, lo que aunado a que los partidos políticos están destinando parte de su financiamiento ordinario para la promoción del liderazgo político de las mujeres, indudablemente consolidará nuestro sistema democrático; asimismo, debe resaltarse el desempeño de los representantes de los partidos políticos en cada una de las actividades que desarrollaron tanto en el Consejo General como en las comisiones permanentes durante el año que se informa; los diversos partidos políticos refrendaron su convicción por ser parte activa en la consolidación de nuestro sistema democrático; en este trabajo de fortalecimiento institucional, debemos

1

Q

pp

1

destacar la labor desarrollada por la Contraloría Interna del Instituto, a cargo del Licenciado Carlos Caraveo Gómez; su trabajo, sin duda ha sido fundamental para la consolidación de la estructura del IEQROO, sobre todo con el otorgamiento de asesorías dentro del ámbito de su competencia; por otro lado, en la vertiente de fortalecimiento al régimen de partidos políticos, durante el periodo que se informa, el IEQROO otorgó en tiempo y forma las ministraciones mensuales que correspondieron a cada instituto político, por concepto de financiamiento público otorgado a los partidos políticos y la agrupación política estatal existente en la entidad para el desarrollo de sus actividades ordinarias; de igual forma, las áreas competentes realizaron la labor de fiscalización de los recursos empleados por cada partido político y la Agrupación Política Estatal durante el ejercicio ordinario dos mil trece; asimismo se atendieron todas las solicitudes de capacitación en diversas materias que formularon los partidos políticos y la Agrupación Política Estatal, y se puso especial atención por darles a conocer los alcances y modificación de atribuciones del IEQROO derivadas de la reforma electoral dos mil catorce; en otro ámbito de trabajo, las y los servidores electorales del IEQROO participaron en actividades de capacitación y alta especialización, ya que además de asistir a las conferencias magistrales organizadas, recibieron los talleres Pensamiento Crítico y Argumentación Jurídica y Registros Contables en Base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, asimismo participaron en los eventos: Diseño de Cursos de Capacitación Presenciales, sus Instrumentos de Evaluación y Material Didáctico, Impartición de Cursos de Formación de Capital Humano de manera presencial grupal, ABC de la Transparencia, Protección de Datos Personales Sujetos Obligados, y Curso Básico en Contabilidad Gubernamental, entre otros; las y los servidores electorales son la columna vertebral de la labor que desarrolla el Instituto; su profesionalismo, convicción y dinamismo permiten que el IEQROO cumpla exitosamente con la encomienda constitucional de organizar y preparar elecciones, así como trabajar permanentemente en una invaluable labor de promoción de la cultura democrática y fortalecimiento al régimen de partidos políticos; trabajar al lado de las y los servidores electorales del IEQROO es una experiencia enriquecedora, sobre todo porque poseen una gran calidad humana; gracias por su entrega y profesionalismo; distinguidos integrantes del Consejo General; apreciables asistentes a esta sesión ordinaria; la fortaleza del IEQROO está en la pluralidad, el diálogo abierto y sin cortapisas, en la construcción de acuerdos basados en la deliberación y en la conjunción de consensos para cumplir con las encomiendas constitucionales y legales y así construir un mejor sistema democrático quintanarroense; en el IEQROO tenemos claro nuestro compromiso de construir ciudadanía; entendemos que solamente trabajando dinámica y permanentemente con los diferentes sectores de la población podremos fomentar la cultura democrática y fortalecer el sistema de partidos; crecer en democracia significa el respeto a la pluralidad de opiniones, el trabajo en equipo y la búsqueda permanente del diálogo; el IEQROO reconoce el papel imprescindible de los medios de comunicación para crecer en democracia; su participación fue fundamental para difundir nuestras actividades; vaya un reconocimiento público para ustedes representantes de los medios de comunicación; crecer en democracia significa efectuar un trabajo transversal, el cual se viene realizando

entre instituciones, partidos políticos y grupos sociales, para lograr mejores resultados y con ello promover una cultura de participación ciudadana en condiciones de igualdad; nuestro país y en particular nuestro Estado, avanza a la consolidación democrática, el nuevo esquema electoral nacional, permitirá que las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, así como los actores políticos promovamos la participación activa de la ciudadanía que es, precisamente la máxima expresión de la democracia; la reforma constitucional en materia político-electoral, promulgada en febrero del año que se informa, trajo consigo el establecimiento de nuevas reglas para la celebración de elecciones y garantizar la participación ciudadana en la vida democrática de nuestro país; y el IEQROO se está sumando a esas nuevas condiciones con entusiasmo y responsabilidad, desarrollando con toda puntualidad las facultades constitucionales y legales previstas, con un enfoque de responsabilidad social, democrática y con miras a consolidar el objetivo que nos hemos fijado desde hace casi seis años: construir ciudadanía, para crecer en democracia; muchas gracias; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; en un momento se le cede la voz al Consejero Vicente Aguilar Rojas; adelante por favor, Secretario General.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente para informar a este Consejo General, que siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos, se incorporaron a esta sesión, la representante propietaria, del Partido Verde Ecologista de México, Mirna Karina Martínez Jara y el representante propietario de MORENA, Adrián Sánchez Domínguez

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: ¿Alguien más desea el uso de la voz? No habiendo más participaciones, el Consejero Vicente Aguilar tiene el uso de la palabra, Consejero Vicente Aguilar.

C. Consejero Vicente Aguilar, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejero Presidente; nada más quisiera hoy reconocer la destreza y habilidad, para llevar las riendas de este Instituto, tu capacidad de consenso, en un grupo de ideas plurales, como bien lo dijiste, es de reconocerse; siempre con la libertad de expresar nuestras convicciones, pero llegando por lo regular y casi siempre a un acuerdo común; no sé si en la historia del IEQROO, se haya podido tener esta armonía entre consejeros, así como con los partidos políticos, enhorabuena, muchas felicidades Presidente; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: ¿Preguntaría a este Consejo General si el asunto se encuentra suficientemente discutido; ¿alguien más desea participar?; no habiendo más participaciones; Secretario General sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Gracias Secretario General, ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?; no habiendo ningún punto a tratar en asuntos generales, Secretario General sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión ordinaria; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: En tal virtud, Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las once horas con ocho minutos, del día nueve de enero del año dos mil quince; gracias a todos por su asistencia.


C. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO
CONSEJERO PRESIDENTE


C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL


C. AÍDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ
CONSEJERA ELECTORAL

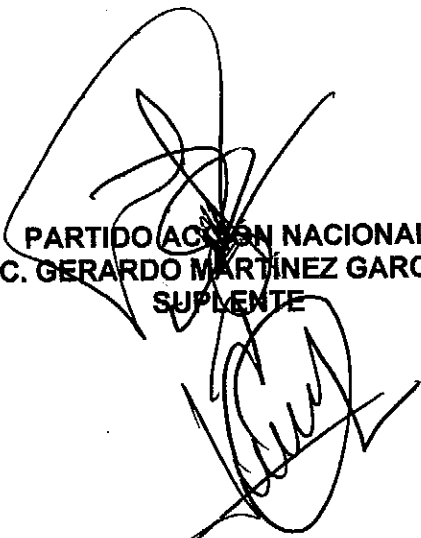

C. RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA
CONSEJERO ELECTORAL


C. FRANCISCO JOSÉ ESCOFFIE ROMERO
CONSEJERO ELECTORAL


C. VICENTE AGUILAR ROJAS
CONSEJERO ELECTORAL


C. JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. GERARDO MARTÍNEZ GARCÍA
SUPLENTE**



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO**



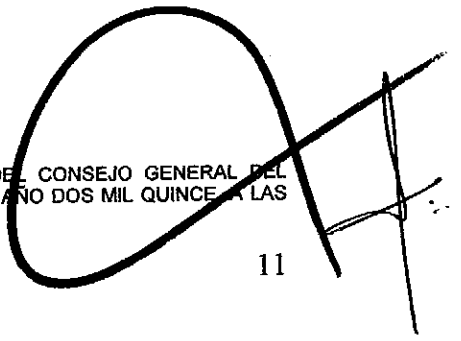


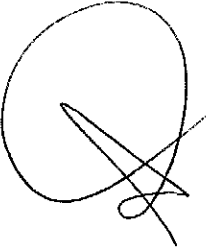
**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. MIRNA KARINA MARTÍNEZ JARA
PROPIETARIA**



**PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
AGUSTÍN MURILLO PANTI
SUPLENTE**



**PARTIDO DEL TRABAJO
C. MAURICIO MORALES BEIZA
PROPIETARIO**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.



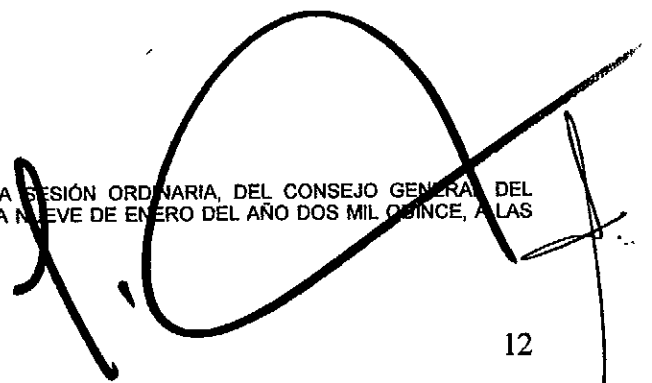
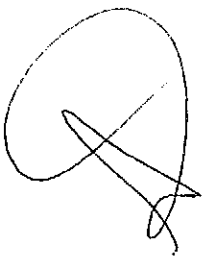
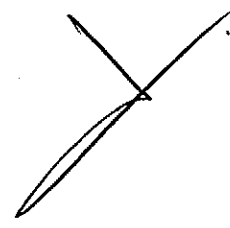
**PARTIDO NUEVA ALIANZA
DIP. ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ
PROPIETARIO**



**PARTIDO MORENA
C. ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
PROPIETARIO**



**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. IVÁN GEOVANNY LÓPEZ DÍAZ
PROPIETARIO**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINQUE, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.

